

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8458 *Resolución de 18 de julio de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de julio de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1555	dólares USA.
1 euro =	129,46	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,080	coronas checas.
1 euro =	7,4371	coronas danesas.
1 euro =	0,88780	libras esterlinas.
1 euro =	306,20	forints húngaros.
1 euro =	4,2029	zlotys polacos.
1 euro =	4,5600	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5658	coronas suecas.
1 euro =	1,1025	francos suizos.
1 euro =	9,3065	coronas noruegas.
1 euro =	7,4138	kunas croatas.
1 euro =	68,1676	rublos rusos.
1 euro =	4,0750	liras turcas.
1 euro =	1,4565	dólares australianos.
1 euro =	3,6623	reales brasileños.
1 euro =	1,4548	dólares canadienses.
1 euro =	7,8001	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0176	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.368,15	rupias indonesias.
1 euro =	4,1244	shekel israelí.
1 euro =	74,3370	rupias indias.
1 euro =	1.298,89	wons surcoreanos.
1 euro =	20,2288	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9513	ringgits malasios.
1 euro =	1,5713	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,597	pesos filipinos.
1 euro =	1,5793	dólares de Singapur.
1 euro =	38,831	bahts tailandeses.
1 euro =	14,9464	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de julio de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.